

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BAFAR
RAZÓN SOCIAL	GRUPO BAFAR, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2019
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	97.82 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	16/05/2019
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO
	DIVIDENDO EN ACCIONES CUBIERTO CON LA MISMA SERIE

ACUERDOS

LIC. RAÚL DE LA PAZ GARZA en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Grupo Bafar, S.A.B. de C.V., por medio del presente me permito presentar un RESUMEN DE LOS ACUERDOS tomados dentro de la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de Grupo Bafar, S. A. B. de C. V. celebrada a las 13:00 horas del día 26 de abril del 2019, en las instalaciones de Grupo Bafar ubicado en el Kilómetro 7.5 s/n carretera a Cuauhtémoc, colonia Las Ánimas, Chihuahua, Chihuahua.

Fungió como Presidente el señor Licenciado Oscar Eugenio Baeza Fares y como Secretario el Licenciado Raúl De la Paz Garza. Los escrutadores de la Asamblea fueron los señores C.P. Guillermo Enrique Baeza Fares y Licenciado Jorge Alberto Baeza Fares.

En la Asamblea se encontraron representadas 308'358,099 acciones de la Serie "B" comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal, considerando que a la fecha existen 315'445,896 acciones, 219,386 acciones en tesorería por adquisición de acciones propias hasta la fecha de certificación del INDEVAL; por lo tanto, se registró un quórum del 97.82 % del Capital Social suscrito y pagado correspondiente a la Serie "B" susceptible de votar en esta Asamblea.

En desahogo al Primer Punto del Orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el informe rendido por el Director General al Consejo de Administración, en los términos de la Fracción XI (Décima primera) del Artículo 44 (Cuarenta y cuatro) de la Ley del Mercado de Valores y 172 (Ciento setenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Aprobar el Dictamen rendido por el auditor externo de la Sociedad, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2018.
- Aprobar los estados financieros consolidados de la Sociedad con sus empresas subsidiarias, por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2018.
- Aprobar el Informe rendido por el Consejo de Administración a esta Asamblea, respecto a las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la elaboración de la información financiera.
- Aprobar el Informe anual rendido por el Comité de Auditoría al Consejo de Administración, por las actividades realizadas durante el año 2018.
- Aprobar el Informe anual rendido por el Comité de Prácticas Societarias al Consejo de Administración, por las actividades realizadas durante el año 2018.
- Aprobar el Informe rendido por el Consejo de Administración a esta Asamblea, respecto a las actividades en las que

FECHA: 29/04/2019

intervino durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2018.

h). - Aprobar el informe respecto al cumplimiento de obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2018 en términos del numeral XIX (Décimo noveno) del artículo 76 (Setenta y seis) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En Relación con el desahogo del Segundo Punto del Orden del día, se aprobó la aplicación de \$375'816,486.61 m.n. provenientes de resultados obtenidos durante el ejercicio correspondiente al año 2018 a la cuenta contable de Resultados de Ejercicios Anteriores; así como el pago de \$100'000,000.00 M.N. (Ciento veinte millones 00/100 Moneda Nacional) entregados en la siguiente forma, la cantidad de \$91'005,174 m.n. (noventa y un millones cinco mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional) en efectivo; así como 219,386 acciones provenientes del fondo de recompra de la Sociedad, por concepto de dividendos, distribuidas en cada una de las acciones representativas del capital social que se encuentre en circulación al momento del pago; el efectivo se realizará mediante el canje del cupón número 16 (dieciséis) el día 15 de mayo del 2019 y las acciones se harán mediante el canje del cupón número 17 (diecisiete) el día 16 de mayo del 2019.

En el desahogo del Tercer Punto Del Orden Del Día, la Asamblea por unanimidad de votos, aprobó el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social que termina el 31 de diciembre del 2019 o hasta en tanto no sean designados y tomen posesión aquellos que los sustituyan, quedando de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE OSCAR EUGENIO BAEZA FARES - Consejero Relacionado/Propietario.

VICEPRESIDENTE GUILLERMO ENRIQUE BAEZA FARES - Consejero Relacionado/Propietario.

SECRETARIO RAUL DE LA PAZ PARGA

CONSEJEROS EUGENIO BAEZA MONTES - Consejero
Relacionado/Propietario.

JORGE ALBERTO BAEZA FARES - Consejero
Relacionado/Propietario.

WALTER ELDO BURR BAREÑO - Consejero
Relacionado/Propietario.

WALTER ELDO BURR VALENZUELA - Consejero Relacionado/Propietario.

ALFONSO RODRÍGUEZ ARELLANO - Consejero Independiente

OSCAR SEPÚLVEDA MÁRQUEZ - Consejero Independiente

JAVIER LEONARDO WEBB MORENO - Consejero Independiente

OSCAR FRANCISCO CÁZARES ELÍAS - Consejero Independiente

CARLOS ANTONIO CARVAJAL LECHUGA - Consejero Independiente

SALVADOR ÁLVAREZ VALDÉS - Consejero Independiente

HERMINIO PADRUNO SANTOS - Consejero Independiente

RICARDO DÁVILA QUIÑONES - Consejero Independiente

Se designó como Secretario del Consejo de Administración al Lic. Raúl de la Paz; se ratificaron los actos realizados por el Consejo de Administración y el Director General durante el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Se aprobaron como Consejeros Independientes los siguientes:

- Oscar Sepúlveda Márquez
- Javier Leonardo Webb Moreno
- Oscar Francisco Cázares Elías
- Carlos Antonio Carvajal Lechuga
- Herminio Padruno Santos
- Salvador Álvarez Valdés
- Alfonso Rodríguez Arellano
- Ricardo Dávila Quiñones

FECHA: 29/04/2019

Así mismo se determinaron emolumentos por 3 Monedas de oro de los llamados "Centenarios", a cada uno de los consejeros.

En desahogo al Cuarto Punto Del Orden Del Día, se aprobó la reelección del Señor Oscar Sepúlveda Márquez como Presidente de ambos Comités de Auditoría y Practicas Societarias, la ratificación del Señor Herminio Padruno Santos y del Señor Salvador Álvarez Valdés, como miembros del Comité de Auditoria; y la ratificación de los señores Herminio Padruno Santos y Ricardo Davila Quiñones como miembros de dicho Comité, todos ellos por el ejercicio que concluye el 31 de diciembre de 2019 y hasta en tanto no sean nombrados y tomen posesión quienes los sustituyan.

En relación del Quinto Punto Del Orden Del Día, el Consejo de Administración aprobó las operaciones realizadas por la Sociedad con acciones propias durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Se determina como monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias, la cantidad de \$200'000,000.00 m.n. para el ejercicio correspondiente al año 2019, designándose como responsable para operar el mismo al Licenciado LUIS EDUARDO RAMÍREZ HERRERA.

En el Sexto Punto Del Orden Del Día, se aprobó por unanimidad de los votos presentes, el nombramiento del Licenciado Raúl De La Paz Parga y/o Licenciado Luis Eduardo Ramírez Herrera, para que, de manera conjunta o separada, acudan ante el Notario o Corredor Público de su elección a protocolizar los acuerdos de esta Asamblea en caso de ser necesario y de realizar cualquier acto ante cualquier persona o autoridad a fin de ejecutar los acuerdos tomados en la misma.

A las 17:20 horas del día 26 de abril del 2019, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Bafar, S.A.B. de C.V.

LIC. RAÚL DE LA PAZ GARZA
Secretario del Consejo de Administración
Grupo Bafar, S. A. B. de C. V.